

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(11) NUMERO	276592	(10) Y
(12) FECHA DE PRESENTACION	4-1-84	

(19) ES

(11)

(21)

(22)

16 JUL 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C 4/14

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

SILLA ALTA PLEGABLE MEJORADA.

(71) SOLICITANTE (S)

Don Saturnino LANDA LAZCANO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Umbe Mendí LAUKINIZ. - Vizcaya

(72) INVENTOR (S)

(73) TITULAR (S)

(74) REPRESENTANTE

E. GONZALEZ VACAS. -

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de una silla alta, plegable, del tipo que se utiliza para dar de comer a los niños pequeños, y cuya silla, por las peculiaridades que incorpora, viene a constituir una mejora sobre las realizaciones conocidas.

5. -

En particular, la realización propuesta, se caracteriza por la disposición de los elementos o partes que la integran, al objeto de conseguir el plegado, mediante una maniobra muy sencilla.

10. -

Para ello, la silla cuenta con un juego de patas de tipo tijera, en la cual, cada uno de los elementos laterales que superiormente se sitúan por detrás, dispone de un ligero desvío, anterior al punto lateral de articulación con el respaldo.

15. -

Dicho respaldo, por su parte, posee dos puntos más de articulación, de los cuales, el superior, vincula el bastidor de la bandeja anterior y el cual, a su vez, articula en un punto lateral intermedio con un tirante que opuestamente está vinculado articuladamente con la pata del armazón tipo tijera opuesta a la que vincula superiormente el respaldo.

20. -

El punto inferior de articulación del respaldo, por su parte, dispuesto en el extremo de una curvatura dispuesta en el mismo, está articulado con la parte posterior del bastidor del asiento, y cuyo asiento, frontalmente, está a su vez articulado con el extremo superior de las patas del armazón tipo tijera - -

25. -

opuestas a las que vinculan el respaldo.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad, el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción -- que se da a continuación.

- 5. - Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina - de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la -- que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento,
- 10. - según un caso de posible realización práctica.

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

15. -

En los dibujos:

La figura 1ª muestra la silla en posición de uso.

La figura 2ª representa la silla cuando ha comenzado la operación de plegado.

20. -

En la descripción de funcionamiento, se ha partido del supuesto de que la pata -1- permanece fija, en la realidad no ocurre así, puesto que las dos patas tienen un movimiento de aproximación. La pata -1- se mueve en sentido (A) y la pata -2- en sentido (B).

25. -

Si se ha supuesto que la pata -1- permanece fija, es para ser más cómoda la explicación del plegado,

La figura 3ª muestra como continúa el plegado de la silla en su conjunto.

5.- La figura 4ª representa la forma como queda la silla, una vez efectuado el plegado total.

Comentando estos dibujos, seguidamente se hará una descripción de los diferentes elementos que constituyen esta silla plegable mejorada:

10.- 1 - Pata fundamental de esta silla plegable.

Sobre ella se verifica la totalidad de la articulación de plegado.

Su diseño es el adecuado, puesto que concluye en una parte superior -4- ligeramente desviada.

15.- Tiene el punto -3- de articulación de las dos patas.

Tiene el punto -5- que es el fundamental del giro del conjunto de las piezas.

2 - Pata que se articula con la pata fundamental -1- en el punto -3-.

20.- El extremo superior concluye en una articulación múltiple -14-, ya que en ella confluye la articulación de los siguientes elementos:

- La articulación -14- corresponde a la sujeción articulada del bastidor -15- que soporta el asiento -13-.

25.- - La articulación -14- corresponde a la sujeción articu-

lada del tirante que soporta -11- la bandeja o bastidor de bandeja -10-.

- Sobre la articulación -14- oscila con libertad el reposapiés -21-.

5.- Reposapiés que en última instancia se fija gracias al tirante -18- que gira libremente enganchado en la pata -2-, pero repito, que el reposapiés no actúa en el sistema de plegado. Está independiente.

3 - Punto de unión y articulación entre las dos patas -1- y -2-.

4 - Parte terminal superior de la pata -1-, con su ligera desviación a fin de tener en su extremidad el punto de giro -5-.

5 - Punto fundamental de giro de articulaciones de plegado. Es en torno a este punto donde gira el respaldo.

15.- 6 - Conjunto del respaldo.

Este respaldo está permanentemente unido a la pata -1- precisamente en el punto de articulación -5-.

Este respaldo, susceptible de girar según (G) por un lado y en sentido (C) por el opuesto, por dichos giros determina el plegado del conjunto,

7 - Punto del respaldo donde se articula el bastidor -8- solidario de la bandeja -10-.

8 - Bastidor que se une al punto de articulación -7- del respaldo y sobre el cual se constituye la bandeja -10- de la silla en cuestión.

9 - Punto de articulación que tiene el bastidor -8- donde se fija el tirante -11- que propiamente soporta la bandeja -10-.

10 - Bandeja.

5.- 11 - Tirante que soporte la bandeja, gracias a que se apoya en el punto de articulación -14- y se une al bastidor de dicha bandeja en el punto -9-.

10.- 12 - Parte inferior del bastidor del respaldo, que cuando se verifica la apertura de la silla para la puesta en servicio, tropieza con la parte inferior del asiento y limita la apertura y posicionamiento del conjunto de la silla.

13 - Asiento de la silla que descansa sobre el bastidor -15-.

15.- 14 - Punto de articulación y fijación del bastidor del asiento -15-. Este punto de articulación está en el extremo superior de la pata -2-.

En este punto se une el tirante -11-.

También en este punto se une el bastidor del reposapiés -21-.

15 - Bastidor del asiento.

20.- Sobre el se coloca propiamente el asiento -13-.

Este bastidor se encuentra sujeto en dos puntos de articulación:

- Un punto delantero de apoyo en -14- al extremo de la pata -2-.

25.- - Otro punto unido en -16- a la parte inferior del respaldo

-6-

16 - Punto de unión del respaldo en su parte inferior -12- con el bastidor del asiento -15-.

5.-

17 - Punto de giro libre del tirante que sostiene el reposapiés.

18 - Tirante sujetador del reposapiés.

19 - Enganche fijador del tirante -18- a la varilla transversal -20- solidaria del reposapiés -21-.

10.-

20 - Varilla del reposapiés, donde se verifica el enganche -19-.

21 - Reposapiés, que oscila libremente en el punto -14- y se sujeta mediante el tirante -18-.

De nuevo se repite que este reposapiés no interviene para nada en el sistema de plegado.

15.-

Simplemente queda libre y se amolda en posición con toda libertad.

El funcionamiento de plegado es el siguiente:

20.-

Partiendo del supuesto de que la pata -1- permanezca fija, se procede al empuje según (G) de la parte superior del respaldo -6-, por este empuje dicho respaldo gira en torno al punto -5- y la parte inferior del respaldo gira según (C).

25.-

El giro del respaldo según (G), por medio de su punto de giro -7- determina el empuje de la pieza -8- que es solidaria de la bandeja -10-. Este empuje determina que el conjunto de la bandeja -10- tome el movimiento de giro según (D) girando en su conjunto -

en torno al punto -7- del respaldo.

Este giro según (D) de la bandeja, determina que el tirante - de apoyo de la bandeja -11- comience un giro según (E) en torno al punto de giro -14- .

5. - Por otra parte éste mismo giro del respaldo, en torno al - punto -5- como se ha dicho anteriormente, determina que su parte inferior, la parte inferior del respaldo -12- por medio del punto de articulación en -16- determine que el asiento -13- apoyado sobre el bastidor -15- comience un giro según (F).

10. - Este giro del asiento según (F) también determina un desplazamiento del mismo asiento, desplazamiento que se ejerce sobre el punto de articulación -14-, que en última instancia determina que la pata -2- también se pliegue siguiendo la dirección (B) girando en torno al punto de articulación de tijera en -3- .

15. - Estos movimientos serán continuados, de forma que al final, se obtiene el plegado del conjunto de la silla.

El reposapiés -21, tiene su sujeción independiente.

Gira en torno del punto -14-, se sujeta con el tirante inferior -18-. Dicho tirante -18- concluye en una especie de gancho -19- que sujeta contra una de las varillas travesaño -20-.

20. - Se ha de repetir, que este reposapiés, no interviene en el conjunto del sistema de plegado. Simplemente se libera su posición estable y que da a merced de posicionarse libremente en el plegado.

25. - La operación inversa, cuando se parte de la silla plegada -

tal y como se representa en la figura 4ª y se quiere llegar a posi-
cionar la silla en posición de servicio, figura 1ª, los movimien-
tos son iguales pero opuestos, la limitación del recorrido viene -
impuesta por la parte -12- inferior del respaldo, que tiene limita-
do su recorrido por tropezar con la parte inferior del asiento.

5.-

Esta es la posición estable de la silla en posición de uso.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibu-
jos y la descripción precedente, que la actual concepción proporció-
na una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser -
llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención -
de una manufactura relativamente barata.

10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Mode-
lo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificacio-
nes de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconse-
jar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no
se cambie, altere o modifique, la esencialidad del invento descrito.

15.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el te-
rritorio español, el contenido de las siguientes:

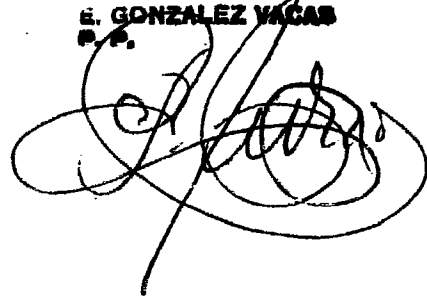
REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Silla alta plegable mejorada, que esencialmente se caracteriza por contar con un juego de patas tipo tijera y por con siguiente articuladas entre sí lateralmente en puntos intermedios, en la cual, cada uno de los elementos laterales que superiormente se sitúan por detrás, cuenta con un ligero desvío, anterior al pun to lateral de articulación con el respaldo.
- 10.- 2ª.- Silla alta plegable mejorada, según apartado ante-- rior, que esencialmente se caracteriza porque el respaldo, por su parte, cuenta con dos puntos más de articulación, de los cuales, el superior, vincula el bastidor de la bandeja anterior, y el cual, a su vez, articula en un punto lateral intermedio con un tirante, que opue stamente está vinculado articuladamente con la pata del arma- zón tipo tijera opuesta a la que vincula superiormente el respaldo.
- 15.- 3ª.- Silla alta plegable mejorada, según apartados ante- riores, que esencialmente se caracteriza porque el punto inferior de articulación del respaldo, dispuesto en el extremo de una curva tura situada en la parte de abajo del mismo, está articulado con la parte posterior del bastidor del asiento, el cual, a su vez, está articulado frontalmente con el extremo superior de las patas del - armazón tipo tijera opuestos a las que vinculan el respaldo.
- 20.- 4ª.- SILLA ALTA PLEGABLE MEJORADA.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ONCE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 Enero 1.984

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Gonzalez Vacas', written over the typed name. The signature is highly stylized and cursive, with several loops and a long horizontal stroke at the end.

Saturnino Landa Lazzcano

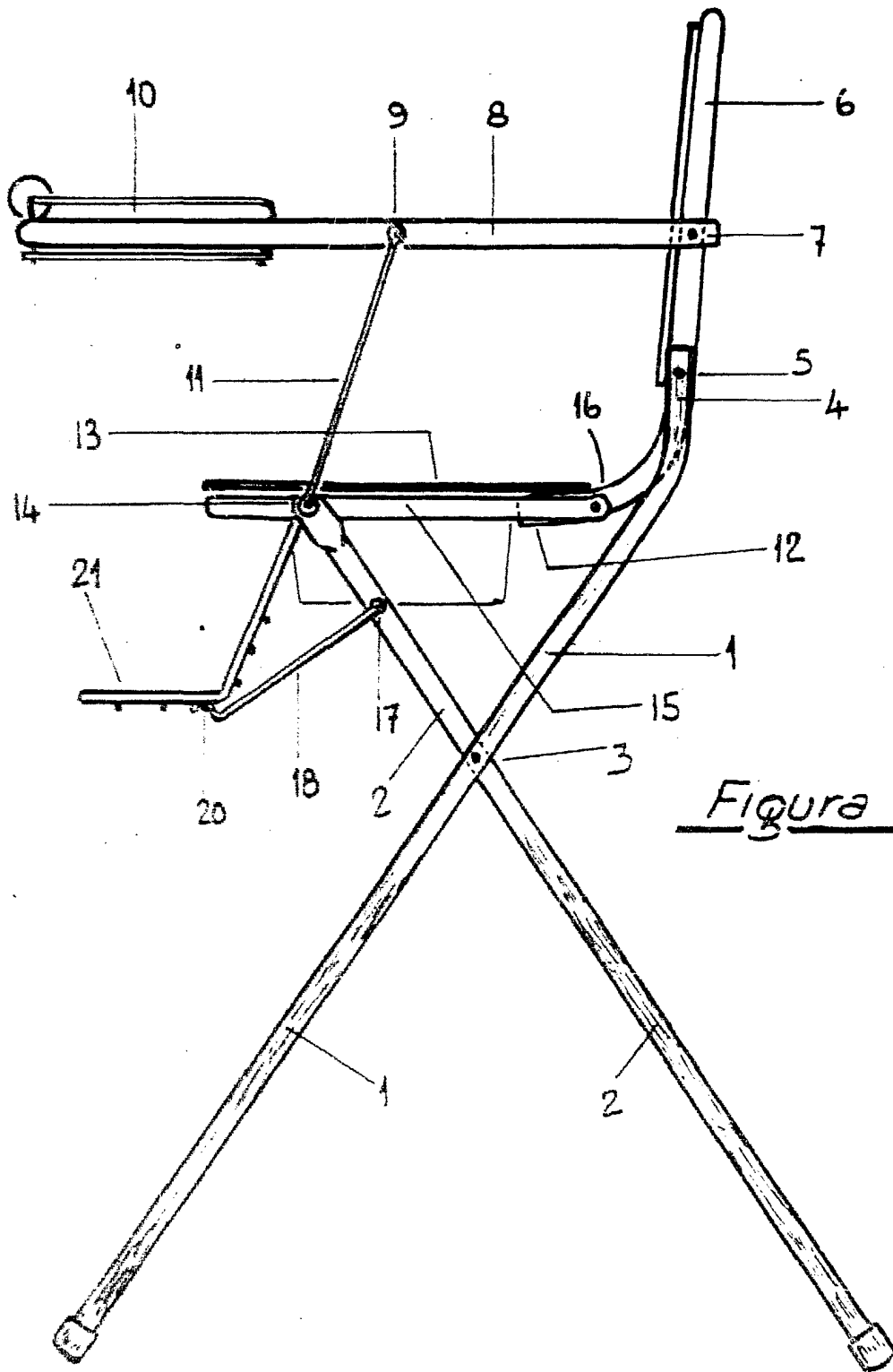


Figura 1ª

276692

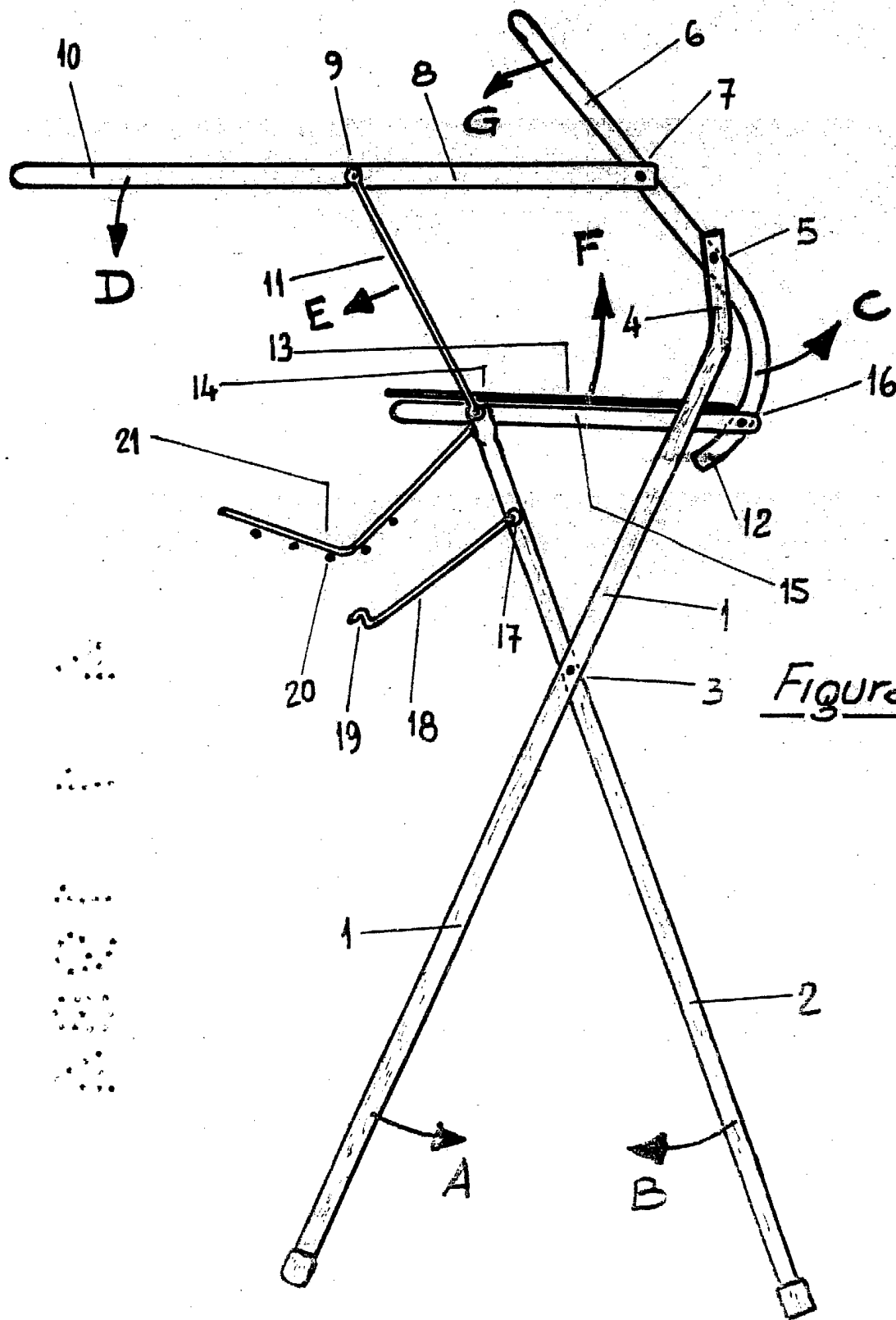


Figura 2^a

Madrid 4 Enero 1984
E. GONZALEZ VACA

